

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS ORGINTEL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de Enero del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Vilma Romero consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

**I.- Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia de la Sra. Fanny del Carmen Revelo, con la presencia de los accionistas, la Sra. Vilma Romero, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos sesenta (\$ 360) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, la Sra. Fanny Revelo, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (\$40) en acciones ordinarias y nominativas , pagadas en su totalidad, Actua como Secretaria Ad Hoc, la Sra. Vilma Romero

A continuación, la Sra. Presidente, Fanny Revelo, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

**I.- Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2018.**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los dos accionistas de la Compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

FANNY DEL CARMEN REVELO ULLÓA  
PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA

VILMA PAOLA ROMERO YAGUANA  
GERENTE GENERAL SECRETARIA Y ACCIONISTA